Detención de Dirigentes LENCINISTAS

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — N.º 7408 · Santa Fe, Domingo 23 de Febrero de 1930 · Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

Es Insegura la Situación del GABINETE FRANCES

EL GABINETE ENCABEZADO POR CHAUTEMPS TIENE UNA DEBIL MAYORIA EN LA CAMARA

El partido republicano anunció que negará su apoyo al nuevo gabinete. Briand conducirá las negociaciones en la Conferencia Naval

ES INSEGURA LA SITUACION DEL GABINETE CHAUTEMPS

(Austral)

PARIS, 22 — La situación del nuevo gabinete presidido por Chautemps, desde su comienzo es insegura.

Los grupos encabezados por los parlamentarios Maginot y Bouillón declinaron de participar en el gabinete organizado por el leader radical socialista.

No obstante ante Bouillón ha asegurado que apoyará a los radicales socialistas, con lo que se calcula que el gabinete podría obtener en la Cámara 290 votos, lo que supone una débil mayoría.

El grupo parlamentario republicano de la izquierda anunció que se negará a prestar su concurso a Chautemps.

DECRETO OFICIAL SOBRE LA FORMACION DEL GABINETE

PARIS, 22. — Esta mañana apareció en el diario oficial, el decreto del presidente de la república señor Dourmergue, sobre la formación del nuevo gabinete.

CHAUTEMPS IRA A LA CONFERENCIA DE LIMITACION NAVAL

PARIS, 22. — El nuevo jefe del consejo de ministros señor Chautemps, anunció que irá a Londres con la delegación francesa a la conferencia de limitación naval, la que estará integrada por los señores Briand, Lamourte Sarraut y Danielou.

El jefe del gabinete decidió dejar a Arístides Briand la tarea de conducir las negociaciones en la citada conferencia.

EL Sr. IRIGOYEN ESTA AFECTADO POR LA GRAVEDAD DE LOS SUCESOS ACAECIDOS EN SAN JUAN

Mantuvo una prolongada conferencia con el ministro del Interior, y las autoridades del Comité Nacional del radicalismo personalista

EL ASESINATO DEL DOCTOR CASTELLANOS FUE PREMEDITADO

IRIGOYEN CONFERENCIO CON EL MINISTRO DEL INTERIOR SOBRE LOS SUCESOS

BUENOS AIRES, 22 — Momentos después del mediodía llegó a su despacho el presidente de la República señor Irigoyen, quién despachó varios asuntos de trámite, mandando llamar seguidamente al ministro del Interior señor González.

El titular de la cartera del Interior concurrió inmediatamente al despacho presidencial, conferenciando extensamente con el primer magistrado sobre los sucesos sangrientos que han culminado en la provincia d eSan Juan con el asesinato del doctor Manuel Ignacio Castellanos.

El señor Irigoyen parece afectado por la gravedad de los hechos acaecidos.

El señor González suministró al respecto diversas informaciones al presidente, haciéndole conocer los despachos cablegráficos recibidos del interventor señor Pizarro, en los que se dá cuenta de la marcha de las investigaciones que se practican a raíz del asesinato.

Después de hablar extensamente con el ministro del Interior, el señor Irigoyen recibió a los señores Pablo Torello y Silvio Bonardi, presidente y vice respectivamente del Comité Nacional del radicalismo personalista.

Luego tuvo una entrevista prolongada con el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación doctor Andrés Ferreyra, que regresó precipitadamente de San Juan donde se encontraba, causando extrañeza su inopinada visita.

TELEGRAMAS ENVIADOS POR EL INTERVENTOR SEÑOR PIZARRO

BUENOS AIRES, 22. — El interventor federal en la provincia de San Juan doctor Pizarro, ha remitido al ministro del Interior señor Gonzalez, dos telegramas, en los cuales aclara los informes remitidos ayer, que según dice tuvieron origen en informes equivocados, y agrega que están detenidos e incomunicados los sujetos Clodomiro y José Brioga, Emelto Cabello y Tiburcio Parra, uno de los cuales ha declarado que había premeditado el asalto, disponiéndose a hacerle fuego al doctor Castellanos, en caso de que éste no quisiera acompañarlos.

Termina diciendo el interventor señor Pizarro, que el hecho está casi completamente esclarecido, esperando otras declaraciones de un momento a otro, para establecer con exactitud los hechos.

Supuesto complot contra la vida del presidente Hoover

(Austral)

MEJICO, 22 — Las autoridades policiales encuéntranse sumamente atareadas en realizar prolijas investigaciones acerca de un complot para asesinar al presidente de los Estados Unidos mister Hoover, descubierto en San Luis de Potosí.

Anque asegúrase rotundamente la existencia de dicho complot, la opinión pública en general cree que el complot no es más que una baurda invención de algún espíritu despreocupado.

PRESTÓ JURAMENTO EL DUQUE DE ALBA

MADRID, febrero 22. — El duque de Alba ha prestado hoy juramento, como ministro de Estado en presencia del rey Alfonso y del jefe de gabinete, general Berenguer.

EL NUEVO DIRECTOR DEL BANCO AGRICOLA

MADRID, febrero 22. — El ex ministro conservador, señor Luis Rodriguez Viguri, ha sido designado director del Banco de Crédito Local.

LA POLICIA DETUVO AL LLEGAR UN TREN A S. RAFAEL A VARIOS DIRIGENTES LENCINISTAS

Los detenidos eran los señores Calle, Rafael Lencinas y Marcelo Peackok los que fueron luego puestos en libertad por orden del J. Federal

INDIGNACION EN LA POBLACION

(Austral)

MENDOZA, 22 — Al llegar a San Rafael esta mañana, en un tren del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, fueron detenidos en su propio vagón-dormitorio, donde irrumpió la policía, el ex diputado nacional señor Jorge Calle, actual director del diario local "Los Andes"; el doctor Rafael Lencinas y los señores Marcelo Echave Peackok y Miguel Fernández.

Las noticias de estas detenciones han impresionado grandemente a la población, particularmente por encontrarse detenido el señor Jorge Calle, personalidad destacada del periodismo cuyano.

A favor de los mencionados presos, se han presentado recursos de "habeas corpus" ante el juzgado federal, debido a que fueron detenidos en el interior del tren.

SAN RAFAEL, 22 — Esta tarde a las 15 horas, fueron puestos en libertad, por orden del Juez Federal, los detenidos señores Jorge Calle, Rafael Lencinas y Marcelo Echave Peackok, por considerar que la detención de esos señores es improcedente.

El diputado nacional doctor De Tomasso envió un telegrama a F. Cantoni

Le notifica el envío a esa provincia del diputado Pinedo, quien observará el acto electoral

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 22. — El diputado nacional socialista independiente, doctor Antonio De Tomasso, ha enviado hoy el siguiente despacho telegráfico al doctor Federico Cantoni:

"Me es imposible ir personalmente a ésa, por la dirección de la campaña electoral en ésta. Va el diputado doctor Pinedo llevando la representación del grupo socialista independiente. Saldrá mañana. Observará el cumplimiento del acto electoral, y la conducta de la intervención, documentándose sobre la situación actual.

Podrá también estudiar el proceso a Aldo para formar opinión sobre los procedimientos judiciales seguidos. Excuso decirle la indignación que nos han producido los últimos sucesos de San Juan".

HOY PARTIRAN A LAS PROVINCIAS DE CUYO LOS DELEGADOS ANTIPERSONALISTAS Y S. INDEPENDIENTES

BUENOS AIRES, febrero 22. — En el día de mañana partirán con destino a la provincia de San Juan los delegados antipersonalistas señores senadores Melo y Campos y los diputados señores Mendieta, Lazo, Figueroa, Salvetti y Clam y los dirigentes señores O'Connor, Pérez, Villanueva.

Con el mismo destino partirán también mañana los delegados del socialismo independiente diputados nacionales Pinedo, Muzzio y Bunge, este último se dirigirá luego a la provincia de Mendoza.

Viaje de prueba de un gran transatlántico

(Austral)

HAMBURGO, febrero 22. — El nuevo gran transatlántico alemán "Europa", inició hoy el viaje de prueba, encallando poco después debido a la poca profundidad del río Elba, pero zafó inmediatamente siguiendo viaje.

Sigue corriendo sangre en San Juan, resultando aquella una situación vergonzosa para el país

Pocas veces ha cruzado la República por una situación tan deplorable, políticamente, como la de estos momentos en las provincias de Cuyo.

Los delegados del gobierno federal, hombre de fuertes pasiones partidarias, se han empeñado en quebrar las oposiciones organizando una persecución sistemática y hasta sangrienta contra los dirigentes de los partidos adversos.

Al asesinato de Lencinas en Mendoza, han seguido otros y anteayer mismo ha caído víctima de balas criminales el dirigente bloquista doctor Castellanos, ex magistrado de la administración de justicia de San Juan.

Súmese lo ocurrido en Lincoln, los crímenes de Córdoba y se tendrá un triste panorama para un país civilizado.

No hemos de creer, no es posible creer que el Presidente de la República doctor Irigoyen incite a semejantes desmanes, que manchan su gobierno, desde que las intervenciones dependen de su acción gubernativa.

Por eso está en su deber imponer orden en aquella provincia y obligar a sus delegados a que garanticen la libertad de los ciudadanos y de los partidos.

Es verdad que semejantes hechos provienen del apasionamiento feroz que reina entre los adversarios en aquellas provincias, pero por... que sea ese apasionamiento siempre se evitarían las violencias cuando recién se organizaba la las medidas del caso refrenando a sus propias autoridades.

Porque es indudable que en esos atropellos y hasta en los crímenes andan mezclados funcionarios que han ido a San Juan y a Mendoza como a país conquistado, como si no fueran parte de la nacionalidad argentina.

En nuestra historia, figuran como manchas imborrables los asesinatos de Aberastain y de Benavidez, en la misma San Juan, pero aquellos sucesos siquiera tienen la explicación de haber ocurrido en un momento de caos institucional, cuando recién se organizaba la nación y las pasiones que dejara la tiranía aún no estaban suficientemente acalladas.

En la actualidad el sistema de violencias no tiene ninguna disculpa y menos que se lleven a cabo en nombre del partido radical que tanto sufrió en el llano y tanto luchó por obtener garantías efectivas y libertad electoral.

En el tren en que se colocan aquellas intervenciones, se llegará al día de los comicios del 2 de marzo con los dirigentes de las oposiciones muertos o encarcelados, lo que nunca se viera en la Argentina.

La intervención más brava que tuviera Santa Fe en 1893 vino para vencer al radicalismo, por una razón de Estado, según dijera entonces el ministro Quintana, pero si bien no dejó votar al electorado, cerrándole el camino de las urnas, no llegó a emplear la cruda violencia que se está practicando en Cuyo, en donde el asesinato de hombres de primera fila parece haberse erigido en sistema.

Las consecuencias de tal estado de cosas las sufrirá el radicalismo de todo el país, desde que el elemento independiente ha de escatimarle sus votos haciéndolo responsable de una situación que el mismo partido sinceramente reprueba, avergonzado de sucesos ejecutados por elementos apasionados y sin responsabilidad moral.

De ahí entonces, la necesidad que el poder central intervenga enérgicamente desautorizando y castigando con mano firme a los autores de desmanes muy parecidos a los que ejecutara la Sociedad Restauradora del dictador de Palermo.

Aquellos hombres no pueden ser radicales, desde que el radicalismo tiene como programa y como fuente de su acción el cumplimiento fiel de la Constitución Nacional.

Sea Irigoyen, pues en esta hora el presidente de los argentinos y evite que a los argentinos adversarios a su política se les trate como si estuvieran fuera de la ley. Y será una de los grandes obras de magnanimidad y de justicia

Entrega de fondos por la tesorería

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 22. La Tesorería General de la Nación hizo entrega hoy a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la cantidad de 63.756 pesos en concepto de aportes administrativos.

La Conferencia de Limitación Naval

(Austral)

La reanudación de las negociaciones está anunciada para el 26

LONDRES, febrero 22. — De fuente autorizada se anunció hoy que la delegación norteamericana apoyada por la de Inglaterra, cuando se reabra la Conferencia de Limitación Naval, hará saber que ella se opondrá a todo acuerdo basado en algún pacto o arreglo político.

La reanudación de la Conferencia está anunciada para el día 26, fecha en que se espera que llegará la delegación del nuevo gobierno francés.

Partió a Córdoba el presidente del Senado

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 22. — El presidente del Senado Nacional, doctor Martinez, se ausentó esta noche a la provincia de Córdoba, habiendo manifestado que se propone regresar a la Capital Federal el jueves próximo.

Fracasó la sesión que debía efectuar el Senado

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 22. — Hoy debía sesionar el Senado Nacional, pero no pudo hacerlo por falta de número, asistiendo a las antesalas siete senadores, algunos de los cuales ... al ... [illegible]

LLEGÓ A MONTEVIDEO EL EXPLORADOR WILKINS

(Austral)

MONTEVIDEO, 22. — Esta tarde a las 14.50 horas ha llegado a este puerto el explorador polar Wilkins, quien lanzose desde el buque que lo traía procedente de la Isla Decepción, con un hidroavión hasta Montevideo, efectuando un corto vuelo sobre la ciudad sin novedad.

Aprobóse el escalafón de obreros ferroviarios

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 22. — El Poder Ejecutivo Nacional aprobó el escalafón, los sueldos y los ascensos del personal ferroviario, de las secciones talleres y tráfico del puerto de la capital, determinando también que el personal de referencia le corresponde la licencia anual.

Por otro decreto originado también por el Ministerio de O. Públicas, el Poder Ejecutivo aprueba el escalafón del personal de locomotoras de los puertos de La Plata y Capital Federal, debiendo regir al efecto los mismos, hasta el 31 de diciembre del mes actual y con antigüedad al primero de julio de 1928.

Partió a su país el ministro alemán

(Austral)

BUENO SAIRES, febrero 22. — Con motivo de su partida a Alemania esta noche a bordo del transatlántico "Antonio Delfino", el ministro alemán en nuestro país señor Federico Von Keller, concurrió a la Casa de Gobierno, entrevistándose con el primer magistrado, del cual se despidió, pasando luego al despacho del ministro de Relaciones Exteriores, doctor Oyhanarte, ... [illegible]

El Momento Político Impone Definiciones CATEGORICAS y HEROICAS

DEBEMOS DEFENDER A TODA COSTA EL REGIMEN REPUBLICANO REPRESENTATIVO FEDERAL. DEBE HACERSE HONOR AL JURAMENTO DE CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION

El pueblo se jugará en defensa de sus instituciones escarnecidas. — Es hora de reaccionar contra el avance de una tiranía de hecho. — Es preferible caer con integridad y dignamente a soportar avasallamientos denigrantes

LA INTERVENCION FEDERAL AMPLIA, ANTES QUE LAS CLAUDICACIONES DEPRIMENTES

Con el pueblo y con el partido, antes que con los mandones y con los serviles hermanados. – Contra la intervención y contra los manejos de los logreros, el verdadero radicalismo volverá a darse su gobierno propio. – Se ha iniciado la decapitación de funcionarios radicales, dignos y correctos. – Cuadros tétricos de estas horas de escarnio y de vergüenza. Vibrante entusiasmo en las masas del radicalismo auténtico. – Las policías mazorqueras. – Las actividades partidarias.

El delicado momento político, porque atraviesa el partido que triunfó el 5 de Febrero del 28, impone a los mandatarios surgidos de sus filas, graves momentos de reflexión honda y serena.

En estas tristes horas de confusión y de extravíos, es cuando se prueba el temple de los hombres y cuando estos deben demostrar su capacidad, sus virtudes y su consecuencia hacia quienes, en trances de noble abnegación, les confirieron el cometido de las latas funciones que ejercitan.

La situación del Gobernador de la Provincia, doctor Pedro Gómez Cello, es delicada y es de dura prueba.

Debe concentrarse en sí mismo, consultando con su conciencia y pesando seriamente los alcances y las consecuencias del desastre a que se le arrastra, sin consideración, por los elementos políticos a cuya merced pretende colocarle, discrecionalmente, eso que ha dado en lamarse, dentro del presidencialismo incondicional "la alta autoridad partidaria" del nuevo radicalismo oficialista.

Se está exigiendo del gobernador el sacrificio de sus amigos y correligionarios más leales y consecuentes, probados en los sacrificios del llano, para satisfacer las desmedidas exigencias de sus más decididos adversarios hasta ayer, entronizados y oficializados hoy por obra de una prepotencia centralista federal repugnante a los principios radicales y a las más rudimentarias reglas de todo régimen democrático medianamente organizado.

El doctor Gómez Cello debe pensar seria y detenidamente sobre la situación personal y política en que se le coloca, con menosprecio despiadado de su autoridad com mandatario y de su integridad como ciudadano y como miembro de un partido anarquizado y dividido hoy por intromisiones extrañas e inadmisibles.

Comprendemos las tribulaciones que deben martirizar el espíritu del doctor Gómez Cello en estas horas de tan graves perturbaciones. Son lógicas las vacilaciones con que debe tropezar para definir su actitud ante el peso de las responsabilidades que gravitan sobre él. Pero su ombría, su dignidad, sus prestigios y sus deberes de consecuencia y de lealtad, la integridad de su propio nombre, que es de sus hijos y que el pueblo respeta y estima hasta estos difíciles instantes, debe estar por encima de todas las cosas. Debe salvarlo a toda costa del ludibrio público en que caería si no se impone con valentía y entereza a los especuladores que, invocando un credo que profanan en sus prácticas subalternas y retrógardas, han empezado a mancillar sin compasión.

El gobernador debe elegir entre dos caminos: rebelarse contra las imposiciones, deprimentes a su investidura y su autoridad como mandatario de un pueblo altivo y digno, o someterse dócilmente, haciendo un sacrificio estéril en aras de mezquinas conveniencias.

O es Gobernador de la Provincia el doctor Gómez Cello, o lo es el núcleo y los entregadores, o ese titulado comité nacional que no existe y cuya representación se arroga indebidamente una camarilla de serviles desvergonzados, sin pundonor ni patriotismo.

El pueblo de Santa Fe, quiere tener su gobierno propio y autónomo, como lo impone la suprema ley que rige su sistema institucional. O vivimos dentro del régimen republicano representativo federal, o nos hemos al sistema unitario escarneciendo las leyes fundamentales de la organización nacional consagrada por nuestros padres, en esta histórica ciudad de Santa Fe en la gloriosa constitución del 52, cimentada en los cruentos sacrificios de sangre patriótica generosa, que fué necesario derramar para derrocar una tiranía muy parecida a la que se está iniciando en el país en estas horas tenebrosas de honda y justificada zozobra nacional.

En la heróica provincia de Santa Fe, no manda nada el señor Irigoyen. No debe mandar, mientras no se allanen sus autonomías y mientras en las venas de los santafecinos quede algún ratero de la sangre de sus mayores.

Nuestro mandatario legal es el doctor Pedro Gómez Cello, en quien el pueblo ha depositado la alta autoridad que inviste y que está en el deber de mantener en todo su integridad, sin disminución ni desmedro de ninguna especie.

Si el gobernador de Santa Fe no se rebela contra el avance intolerable e ilegal de los intrusos habrá dejado de ser un leal mandatario de su pueblo, para entregar los destinos de éste y sus más caros derechos al pisoteo del caudillismo crudo, que resurje envalentonado y despótico, alzándose sobre las espaldas de los serviles, de los cobardes y de los traidores a la gran causa y a los férvidos anhelos de nuestra gran masa popular, donde palpitan los nobles corazones de las clases sufrientes.

El doctor Gómez Cello, para quien escribimos estas líneas con cariño y con respeto, no conjurará con su blandura, ni con sus vacilaciones, el peligro de la intervención federal en Santa Fe. Estamos ya bajo una intervención de hecho. Se le está manoseando públicamente, haciéndosele cometer injusticias con sus mejores correligionarios y amigos y se le coloca en tren de graves deslealtades con sus más leales partidarios.

Es hora de que sacuda el yugo ignominioso si quiere salvar su nombre. Caerá así con su partido con sus amigos, con los ciudadanos más nobles y altivos y caerá garnde en barzos de su pueblo, que se jugará con él y triunfará cien veces.

Es mejor verlo caer así, que sometido, manoceado y deprimido.

Debe reaccionar, antes de que sea tarde. La provincia entera le acompañará en un gesto de altivez y patriotismo, rebelándose contra el régimen de deshonor, de verguenzas y de crímenes, con que se ha empezado a ensangrentar el país, en el vano intento de matar a balazos y ahogar con sangre las libertades cívicas de los argentinos.

Ha llegado el momento de jugarse. Mañana será tarde!

CUADROS TETRICOS DE CRUDA TIRANIA

Las policías de General Obligado, de Vera y de otros departamentos del Norte, están extremando sus atropellos contra la libertad electoral.

En el primero, dirige la campaña política ostensible y encarnizadamente, el Jefe de Policía, hermano político de uno de los candidatos, circunstancia que por sí sola lo inhabilita moralmente para el desempeño del cargo en estos momentos, pero el poco edificante ejemplo lo dá el propio Ministro de Gobierno, hermano carnal de otro candidato que está patrocinado por "la alta autoridad" sin cuya circunstancia no pretendería eternizarse en la banca legislativa, a base de reelecciones repugnantes a los principios pregonados por el radicalismo.

Al Jefe de Policía interino, lo secundan el Jefe de la Gendarmería Volante que ha renunciado por fórmula; el Director de la Cárcel Pública de Santa Fe; el Receptor de Rentas de Reconquista; el Director de la Escuela Normal, con su personal docente, Jueces de Paz, Comisarios, Sargentos, Gendarmes y elementos de antecedentes y de acción poco adecuadas para garantir el orden, la tranquilidad y la seguridad personal de los electores de la oposición y de sus familias.

En Vera, realizan la campaña electoral, bajo la dirección del doctor Amadeo Ramírez, los mismo empleados de policía que en el auge del cepedismo, fueron el terror y el azote de los radicales que se jugaron valientemente en las jornadas definidas gloriosamente el 5 de Febrero y el 1o. de Abril de 1928.

Entre ellos revistan los mismos comisarios de aquella época que acaban de ser repuestos para que arreen ciudadanos, intimidándolos y castigándoles si se resisten a formar en el rebaño que se conducirá entre filas de agentes armados a winchester el día del comicio para obligarlos a votar contra su voluntad y en desacuerdo con sus simpatías.

Y tendrán que marchar, resignadamente, para evitarse represalias ulteriores, fáciles de ejecutar en el desamparo de los obrajes y los campos.

Les registrarán las ropas, para substraerles las boletas opositoras, consiguiendo así el voto de los analfabetos, porque los demás cambiarán sus boletas en el cuarto oscuro.

Podemos demostrar, dando la lista que esos comisarios y empleados son los mismos que bajo el gobierno cepedista cometieron todo género de presiones y violencias contra los opositores radicales.

Lo haremos más adelante.

COMUNICACIONES DE "VALOR ENTENDIDO"

Texto del telegrama dirigido al Sr. G. Kauffmann de Villa Guillermina:

"En repuesta de su telegrama dirigido al Sr. Gobernador de la Provincia, hágole saber que en la fecha Ministerio dirígese a la Jefatura de Policía interina del Departamento reiterándose las instrucciones impartidas en el sentido de impedir las ingerencias de las autoridades en actos electorales.

Salúdale atte. — F. González Zimmermann".

Texto telegrama dirigido al Sr. Jefe de Policía Interino — Reconquista:

"Desde Ocampo Gaspar Kauffmann dirígese este Ministerio denunciando que la Policía y Gendarmería ejercen presión sobre electorado preparando posibles actos de violencias.

Interesó de manera especial todo su celo para que los actos preparatorios de los comicios se desarrollen dentro del mayor orden y absoluta prescindencia de las autoridades; pues el Superior Gobierno está firmemente dispuesto a hacer efectiva sus promesas de garantías generales. — S. A. — F. González Zimmermann".

LA GUILLOTINA EN FUNCION

—ROSARIO, 22. — Mañana a las 10 horas, tomará posesión de su cargo el intendente Municipal, señor [illegible]. Nombrará Secretario a los señores Luis Ferrari y doctor Juan Carlos Gittoni; Inspector General a don Eduardo Raimondi y Jefe de la Maestranza a don Gerónimo Mariel.

A las 22 horas se hizo cargo de la Jefatura el nuevo Jefe, don Rodolfo Goyneches, nombrando comisario de Ordenes a Reynaldo J. Thoss; Asesor letrado, al doctor Brunetto y Contador, a don Martín Bedin.

ACTITUDES RADICALES

Presentaron ayer sus renuncias, siéndoles aceptadas los jefes de policía de Belgrano e Iriondo, señores Clodomiro Santa Cruz y Julio Peña, quienes se resistieron a cumplir las instrucciones del Ministro de Gobierno y hermano de Amancio, el entregador, para que hicieran presión en favor de la "prestigiosa" lista pactista.

Respecto a estos prestigiosos funcionarios, se observó un procedimiento muy distinto del gastado para con os renunciantes por fórmula, como los que actúan en General Obligado. Se les aceptó sobre tablas la renuncia nombrándoseles, reemplazantes, respectivamente, a los señores Victorio Blanche y Justo Peralta, quienes a su vez reemplazarán la mayor parte de los empleados de aquellas jefaturas, por más radicales y honestos que sean.

EL NUEVO CANDIDATO PACTISTA

Los acuerdistas, — nucleistas y garrapatas, — anticiparon la "convención" que habían anunciado para ayer reuniéndose varios dirigentes en el Comité de la calle San Martín, surgiendo candidato "libremente", en reemplazo de lseñor José Antonio Montes que repudió la candidatura por su origen y por la forma en que fué vinculada, — al señor José M. Hoffmann, de General Lopez.

La libérrima convención no tuvo expectadores partidarios. Se realizó grapiamente, "entre gallos y media noche", de acuerdo a la escuela cívica implantada por los "acuerdistas" sometidos al titulado Comité Nacional.

LA PROCLAMACION PUBLICA DE ANOCHE

Anoche a las 21 horas tuvo lugar en la Plaza España la proclamación pública de los candidatos a diputados nacionales de los radicales pactistas.

El acto congregó una concurrencia que oscilaba de 500 a 600 personas y transcurrió en un ambiente de escaso entusiasmo.

Ocuparon la tribuna, dirigiendo la palabra al auditorio los señores Oscar Murúa, Amancio González Zimmermann, Dr. Ucha, señor Muzio.

U. CIVICA RADICAL (ANTIPACTISTA)

Se realizó una conferencia de propaganda en el Barrio Oser ante un numeroso público. Hicieron uso de la palabra en ese acto el Dr. E. Riolo y los señores Cornejo; Zenón Casas Peñalver y Carlos Bruhl Carreras que se refirieron a los propósitos del partido y al entusiasmo que reina en las filas lo que hace descontar un rotundo triunfo.

Anoche quedaron inaugurados el comité "Villa María Selva" que preside el Dr. Blanchard. Hicieron uso de la palabra ante más de 200 personas los doctores E. Riolo, Remeu E. Bonazzola y el Sr. Casas Peñalver.

También quedó inaugurado el sub comité "Dr. Angel J. Belotti", en cuyo acto hicieron uso de la palabra los mismos oradores.

Concurrió un numeroso y entusiasta público que los aplaudió largamente.

Mañana concurrirá a la localidad de Laguna Paiva una nutrida delegación del Partido. Realizándose en esa oportunidad un acto cívico que ha de tener mucha importancia, por el entusiasmo que reina entre los simpatizantes, expresado en diversas adhesiones que han llegado al comité Alem.

—El Dr. Caballero confirmó su propósito de estar presente en el acto de proclamación de los candidatos que se realizará en la Plaza España el próximo jueves a las 9 de la noche. Se descuenta desde ya la importancia del acto por el inusitado interés que reina en esta ciudad por escuchar la palabra del destacado político.

—Mañana a las 9 de la noche se inaugurará el sub comité Miguel A. Cello, sito en San José 2423, correspondiendo a la 6a. sección. En dicho acto harán uso de la palabra conocidos oradores.

—El comité de la 2a. sección Capitán Laurent ha iniciado activamente su acción de propaganda desde el día de ayer. La secretaría del comité funciona durante todo el día por donde pasan constantemente ciudadanos a afiliarse.

Este comité se halla instalado en la calle 9 de Julio 2799 esq. Gob. Vera.

TELEGRAMAS DE PROTESTA RECIBIDOS HASTA LA FECHA

"San Justo: doctor Miguel A. Cello, presidente Comité Alem. — Comunicamos a Vd. que en nuestro carácter radicales independientes, apoyamos lista proclamada por convención comité Alem, haciendo público que radicales independientes de San Justo están dispuestos siempre a luchar contra aquellos que pretendan arrasar con los más caros principios democráticos conquistados a base de luchas y sacrificios. Salúdamosle, Martín Neme, Juan Prusa. (Siguen 41 firmas más). — Autoridades de comités".

"Malabrigo: Miguel Cello. Director Escuela Normal José Azzarini y vicedirector José Vaca, participan activamente contra lista radicalismo, ofreciendo espectáculo vergonzante. Vicedirector trajo en su auto al comisario de Berna para exigirle apoyo lista del núcleo. Lo que está ocurriendo sobrepasa toda desvergüenza e indignidad. Saludale. — Vrillaud".

¡DATE CORTE, AGAPITO. . .!

Apareció la bolilla que faltaba. Mario Mosset, el caudillo demócrata rinconero, con 2 votos, le ha hecho declaraciones a un colega porteño.

Y claro, el mocito no se rasca para afuera.

Para cortar, cortar grande, se ha dicho y anuncia que los aristocráticos, llevarán a las urnas 60.000 de la "chusma", como llaman los del Club Social a su gente de blusa.

Bueno hombre, no le vamos a amargar ese dulcecito.

Pero 60.000 radicales, 60 mil pactistas, 60.000 demócratas y 60.000 unificados, ya se salen del corral de los padrones.

Al freir será el reir y las caras largas en el escrutinio.

Mientras tanto, el papel aguanta.

Por cero más o menos, Mario no se queda en las partidas.

Aprovechate gaviota, que no te verás en otra.

Pero que no le vaya a pasar aquello de:

Un gringo por ganar plata
se subió en un globo al cielo
se le acabaron los mistos
Y a la maula gringo al suelo!

CIRILO.

GRAVE QUEJA CONTRA LA ASISTENCIA PUBLICA

No presta los servicios a que se la destina. Los médicos no atienden a los enfermos necesitados que recurren a ellos

Una grave denuncia se nos ha formulado contra nuestra principal repartición sanitaria municipal.

La Asistencia Pública, como su nombre lo indica, ha sido creada y es costeada por el pueblo, para atender a los necesitados que por falta de recursos o en casos urgentes requieren servicios médicos.

Desde hace tiempo venimos oyendo quejas aisladas contra esa institución, según las cuales no prestaba en forma debida los servicios que se le requerían, quejas éstos que considerábamos infundadas, pues no dudábamos de la rectitud con que el Director de la Asistencia hacía cumplir con su deber al personal de su dependencia y esperábamos tener oportunidad de justificar, la injusticia de esas quejas.

Pero ayer, al recibir de parte de una persona que necesitaba asistencia, una queja de esa naturaleza, procuramos informarnos personalmente, y, cuál no sería nuestra sorpresa, al comprender lo justificado de la queja y el error en que nos encontrábamos respecto a la forma como se cumple con las obligaciones sanitarias en esa dependencia municipal que tanto cuesta al erario.

En efecto: siendo más o menos las 17 horas, recibimos la queja de una persona que nos expresó que por necesitar servicios médicos, había ocurrido a la asistencia pública, pues su condición no le permitía visitar un médico particular; que desde las 16 horas estaba esperando turno en la sala de espera, juntamente con numerosos pacientes más, sin ser atendido por nadie, pues se les informaba a todos que el médico no estaba.

Inmediatamente procuramos informarnos, pudiendo constatar la veracidad de lo expuesto por nuestro denunciante, como así también que en la Sala de Espera se encontraban alrededor de 30 personas esperando ser atendidas, sin conseguir sus deseos.

Desde nuestra redacción hablamos a la Asistencia con el propósito de obtener de la Dirección una explicación, lo que no nos fué posible. Solo conseguimos que se nos dijera le expresáramos a nuestro denunciante que sería atendido de inmediato si iba otra vez. Así lo hicimos y creímos que el paciente habría sido atendido en forma debida, pero anoche hemos tenido conocimiento de que esto no ha sido así y que a pesar de lo prometido por el empleado que nos atendió, nuestro denunciante no fué atendido, en la Asistencia, así como tampoco muchas de las personas que esperaban serlo, quienes cansados de esperar, se retiraron a sus domicilios.

También se nos denunció anoche, mientras los enfermos esperaban la llegada del médico que les prestara su asistencia, y que según el empleado se encontraba ausente, vieron que un grupo de practicantes y entre los cuales, creen, estaba el médico de servicio, se encontraba reunido en el patio conversando alegremente, entre trago y trago de refresco.

Como se vé, se trata de un caso sumamente serio, que requiere la inmediata intervención de la superioridad, lo que no dudamos ha de ocurrir.

El Concejo Deliberante Terminó de Tratar el Presupuesto

En la sesión de ayer tarde quedó ultimada la tarea

A las 17.45 entró á sesionar ayer tarde el Concejo Deliberante, prosiguiendo el tratamiento del presupuesto municipal.

Iniciada la sesión, Mougin pide la palabra y hace moción para que sea reconsiderada la rebaja del sueldo del encargado de liquidaciones de la Usina Municipal. Se reconsidera y éste queda fijado en $ 250.

Lazcano pide a su vez que, en el capítulo de la Asistencia Pública, se reconsidere la resolución anteriormente tomada respecto de las parteras. También se reconsidera, estableciendo que las que tengan más de 5 años de servicios gozarán de una bonificación en el sueldo de $ 30, las que tengan más de 10 años $ 50 y las con más de 20 años de servicios $ 80.

En este mismo capítulo, Bonazzola propone la creación del cargo de médico encargado de la sección Biología Clínica y servicio ambulatorio de leprosos, con el sueldo de $ 400. Los representantes del D. E. doctores Galli y Montarnas hacen objeciones a esta iniciativa, insistiendo Bonazzola en sostenerla por considerar de absoluta necesidad encarar el problema de la lepra, aunque sea en esta forma.

Galli mantiene su oposición en mérito de que acerca de estos servicios fueron consultados los jefes de reparticiones al confeccionarse el presupuesto.

Se produce un debate en que intervienen algunos concejales en pro y en contra del proyecto.

Se vota la modificación, primeramente, siendo aprobada. Luego se vota la fijación del sueldo del médico, quedando establecido en $ 300.

En el capítulo del Hospital Iturraspe se aumenta a $ 120 el sueldo de los enfermeros del pabellón 7 y 8, y a 80 el de los ayudantes del pabellón 6.

Se pasa luego a tratar el capítulo del Departamento de Obras Públicas, proponiendo Doce aumentar el sueldo del secretario de $ 280 a 320, siendo aprobado. También se aumenta el sueldo del auxiliar de 2ª, a $ 150.

Muñoz propone aumentar el sueldo del archivero auxiliar en $ 20, siendo aprobado.

En el capítulo de la Inspección General, se propusieron algunos aumentos de sueldos, como el del inspector general y del encargado del despacho, pero no prosperaron.

Los demás capítulos, incluso los subsidios, se aprueban como estaban proyectados, incluyéndose a moción de Doce un subsidio de $ 80 mensuales a favor de la señora Vda. de Di Meola, ex empleado municipal.

Se aprobó también el cálculo de recursos, que asciende a un total de $ 5.614.888.

En la autorización al D. E. para la venta de terrenos municipales, Bonazzola hace moción para que ésta sea de los lotes sobrantes, siendo aprobada la modificación. Se autoriza también la venta del terreno del antiguo Mercado Norte, aumentándose la base a $ 250.000, libre de mejoras, a moción de Corti.

A moción de Doce se suprime el Art. 5° del capítulo recursos extraordinarios, por cercenar facultades del Concejo. Con esto termina de tratarse el presupuesto, estableciéndose que entrará en vigencia el 1° de marzo.

Mougin hace moción para que, se trate con carácter de urgencia el asunto incluido por el D. E. sobre rebaja de tarifas para el suministro de energía eléctrica a los cuarteles del 12 de Infantería. Se vota y es aprobada la rebaja.

Luego se levanta la sesión.

CELEBRACION DE LAS PROXIMAS CARNESTOLENDAS

La comisión de festejos presidida por el señor Larguía, ha dado a conocer el correspondiente programa. Se postergó la clausura de un concurso

La comisión oficial designada para organizar los festejos del próximo carnaval y que preside el señor Joaquín Larguía con la actividad que lo caracteriza, ha dado a conocer ya el programa confeccionado con tal motivo.

Ese programa es muy interesante, figurando diversos números que han de constituir la atracción y alegría del público, uno muy original cuanto humorístico, o sea la entrada triunfal que hará dios momo el 2 de Marzo a las 21 horas por calles San Martín y General López, recorriendo el corso oficial acompañado de su séquito de comparsas, murgas, máscaras, bandas, etc.

Lamentamos no poder publicar en el presente número dicho programa, dada su extensión y el poco espacio de que disponemos, pero lo haremos en nuestra edición de mañana.

EL CONCURSO DE TANGOS

Ha sido postergado hasta el 24 del corriente a las 24 horas el concurso de tangos organizado en ocasión de las carnestolendas y que ha despertado justo interés entre los compositores musicales.

Hasta ahora último habíanse inscriptos los siguientes tangos:

"No me toque" — "Pancho" — "Mi Dios" — "Monte Criollo" — "Triste Colombina" — "Criollo de ura ley" — "Te amo" — "La Forcacita" — "Electra" — "Pimpollos Rojos" — "Barco Viejo" — "Flores de Ensueño" — "Adiosito" — "El taita Lopecito" — "Imperio Triste" — "Oleoja" — "Tinieblas".

Forman el jurado que dará su veredicto en dicho concurso los señores Enrique Spreafico, Juan Bassó y Carlos Alberto Aspillaga.

"Los Artesanos del Norte"

Nos han visitado anoche los componentes de la comparsa cuyo nombre nos sirve de epígrafe, organizada para actuar en las próximas fiestas de Carnaval.

Dicha comparsa, fundada el 11 de julio de 1929 y dirigida por su presidente el Sr. Basilio Cavalleri, está compuesta por 260 personas, contando con una orquesta integrada por 29 músicos y un coro de 40 niñas y señoritas. Será, por tanto, uno de los conjuntos más numerosos y atrayentes, y podrá disputar con ventaja el premio que corresponda a su categoría.

Entre sus componentes reina verdadera animación, lo que permite augurarle un feliz y destacado desempeño en las próximas fiestas.

Concurso de la sección 4a.

Promete alcanzar brillantes proporciones el concurso de comparsas y máscaras que organiza un grupo de vecinos de la sección 4ª.

El concurso tendrá lugar en la intersección de las calles Francia y Corrientes, donde se construirá un palco para el jury ante el cual deberá efectuarse el desfile.

(o)

En la Intervención Federal

Poco fué el movimiento de ayer en la Intervención Federal. El Dr. Salas, luego de concurrir por la mañana a su despacho de la Legislatura, se trasladó a la Casa Gris, conferenciando con el gobernador, Dr. Gómez Cello, se supone que sobre los nombramientos a hacerse en el Registro de Propiedades.

Entre otras personas y algunos políticos, el interventor conferenció ayer con el vice gobernador, Dr. De la Puente y el presidente del Superior Tribunal, Dr. Salatin.

Se declaró cesante al Juez de Paz de Firmat don Gerardo Molina, como también al secretario del mismo Juzgado, Sr. Adolfo Real, y se nombra en reemplazo a los señores Miguel Hefferman y Moisés Urmaechea, respectivamente.

—Nómbrase en comisión juez de paz de Fuente, departamento San Lorenzo, a don Luis G. Sierra.

En Mercedes se disputará el 16 el C. de Otoño

Patrocina la justa el Automóvil C. Argentino

LOS PREMIOS

Las autoridades del Automóvil C. Argentino, intensifican los preparativos del Circuito de Otoño, prueba que bajo sus auspicios se disputará en Mercedes el 16 del mes próximo y en la cual, según se nos informa, intervendrán numerosos aficionados.

En la última reunión celebrada por aquellas autoridades se aprobó la nata para la fecha que dejamos indicada. El circuito donde se realizará se denomina París Giannini.

Según se establece en las disposiciones dictadas la distancia a recorrerse será de 400 kilómetros lo que representa 40 vueltas al circuito, más una fracción de 6000 metros, siendo la prueba libre para cualquier tipo de automóvil de fuerza limitada, siempre que sea de tipo "baquets" a dos puestos y sin puertas. Los premios a adjudicarse son los siguientes: el primero 3000 pesos en efectivo y copa "Challenge Agustín Motto"; el segundo 1500 pesos y medalla de oro; el tercero 1000 pesos y medalla de oro, y al cuarto 500 pesos.

Por los TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA DE AYER SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Fiscalía a cargo del Dr. Cayetano A. Doldán

Sumario instruido contra el juez de paz de Villa Biota. En vista.

—Juan Manuel Marcos, interpone recurso contencioso - administrativo contra la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la provincia. En vista.

—El penado Tolentino Toledo, solicita el beneficio de la libertad condicional. En vista.

Defensoría general a cargo del Dr. Juan José Aldao

Teresa Landoni de Fignoni, sucesorio.

—P. Queirolo, sucesorio.

—Antonia Suñer de Sagreda, sucesorio.

—Pedro Albani, sucesorio.

—Juan Bustos, sucesorio.

—Dolores Costa de Collins, sucesorio.

—Juan Bautista Dutruel, sucesorio.

—Carlos Droz, renuncia de tutela.

—Marcos Medina, sucesorio.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 1a. NOMINACION. — JUEZ Dr. PUCCIO (INTERINAMENTE)

Secretaría de la Peña

Meyer Ribak, sucesorio, se nombra administradora a la señora Ana Azerettky de Riback.

—Francisco Ricci, sucesorio, se declaran herederos a su cónyuge Da. María Cuffia y a sus hijos legítimos Rómulo, Gregorio, José Francisco, Yolanda Catalina, Juana Oliva y Ana María Ricci.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 2a. NOMINACION — JUEZ Dr. PUCCIO

Secretaría G. Passeggi

Juan Bonino contra Máximo Landucci, cobro de pesos, se desestima las excepciones opuestas y se ordena llevar adelante la ejecución con costas. Se regulan en 200 y 100 pesos los honorarios del doctor González y procurador Martínez, respectivamente.

Secretaría Irigoyen

Benito Berrino contra Albino Santillán, desalojo, se hace lugar a la acción y se ordena el desalojo del demandante en el plazo de 5 días bajo apercibimiento.

—Isidoro Socol, reunión de acreedores, se aprueba la adjudicación votada por los acreedores y se nombra administrador al propuesto señor Isaac Rojkin.

—Receptoría de Rentas de la capital contra José N. Parpal, apremio, se ordena llevar adelante la ejecución, con costas.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 3a. NOMINACION — JUEZ Dr. LEIVA

Secretaría J. C. Passeggi

Salim Elías, reunión de acreedores, se hace lugar a la convocatoria. Se designan interventores a los señores Vanasco y Cía. de Buenos Aires y Adolfo Costa de Santa Fe, para que con el contador Antonio Ferraris practiquen las comprobaciones del caso. Se designa la audiencia del 20 de marzo a las 8.30 horas para la verificación de créditos.

—Juan Rabasedas, rectificación solicitada haciendo constar que su apellido es Rabasedas y no Ravacedo o Ravacdeo.

—José Edman, reunión de acreedores, se nombra interventores a los señores Serebresky Serner y Cía. de Buenos Aires y Chiesa Hnos. Ltda. de Rosario para que con el contador Seghizzi procedan a las comprobaciones del caso. Se designa la audiencia del día 18 de marzo a las 8.30 horas para la verificación de créditos.

—Félix Alonso solicita la quiebra de la señora Matilde R. de Murua, comerciante de Coronda, por un documento de $ 15.031.69.

Secretaría Ferreyra

En el sucesorio de doña Antonia Suñer de Sagrera, se declaran herederos a su esposos don Pedro Sagrera y a sus hijos legítimos Juan Giacosa, rectificación de partida se hace lugar a lo solicitado.

—Leonardo Cerda, quiebra, se declara en estado de quiebra a este comerciante de Maciel. Se nombra contador al señor Manuel Nie se señala la audiencia del día 21 de marzo a las 8.30 para la verificación de créditos.

JUZGADO DEL CRIMEN — JUEZ Dr. GIMENEZ

Se condenó a la pena de seis meses de prisión por el delito de lesiones leves a Julio Fijar Kaufmann ordenando su libertad por tener dicha pena compurgada con la prisión sufrida.

—Condénase a Nemesio Córdoba por el delito de estafa, a la pena de dos años de prisión y costas procesales, pena que debe terminar previo cómputo de ley, el día 22 de octubre de 1931; se deja en suspenso y se ordena su libertad.

—Se sobresee por prescripción el proceso instaurado contra Lorenzo Dugo, por el delito de desacato.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Dana Montaño

Se concede la excepción militar solicitada por Ireneo Angel Rodríguez.

—Se sobreseyeron los sumarios instruídos por hurto de dos faroles del camión No. 3527 e incendio del coche comedor No. 8807 del F. C. C. N.

—Se concedió la libertad bajo fianza de Manuel Agustino Giordano.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación — Juez doctor Puccio—

Secretaría: G. Passeggi:

Pablo Borora contra Angel Aghieri, rendición de cuentas, se desestima la acción entablada y se condena al demandado para que dentro del término de diez días, rinda la cuenta respectiva, debiendo devolver el saldo que existiese. Las costas a cargo de la parte actora.

Secretaría Irigoyen:

Rafael A. Dreller, información sumaria, no se hace lugar a la posesión treintenaria de los lotes que se indican en el plano de fojas 1.

—Teresa Leonardi sumaria información, se aprueba.

—Benito Berrino contra Albino Santillán sobre desalojo, se hace lugar a la acción instaurada y se ordena el desalojo en el plazo de cinco días bajo apercibimiento.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación — Juez Dr. Leiva—

Secretaría J. C. Passeggi:

Santiago Bonaldi, posesión treintenaria, se da por terminada y se aprueba la información sumaria; procédase al empadronamiento del inmueble.

Secretaría Ferreyra:

Juan R. F. Lazzaroni, sucesorio, se autoriza a la señora María Ralsermattenit en su carácter de administradora de esta sucesión para que venda en privado lo que solicita.

—En la convocatoria solicitada por Andrés Gaya de esta ciudad, se hace lugar a lo solicitado. Se nombran interventores a los señores Minetti y Cía. y Alberto y Orsi para que con el contador sorteado Carlos L. Misella practiquen las comprobaciones y se señala la audiencia del día 10 de marzo a las 8.30 horas para la verificación de créditos.

—Manuel Clement, convocatoria se hace lugar; se nombran a los acreedores Gentile Hnos. y Banco de la Nación interventores para que con el contador sorteado señor Gastón M. Cossettini practiquen las averiguaciones del caso. Se señala la audiencia del día 11 de marzo a las 8.30 para la verificación de los créditos.

Juzgado de Paz Letrado de la Segunda Sección — Juez doctor F. M. Ferrer—

Secretaría Bermúdez:

Viñas contra Ringa y Esteban, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Stovolo contra Micieli, se resolvió condenar al demandado al pago de la cantidad reclamada dentro del término de cinco días, sin costas.